

PÉREZ PUJOL, Eduardo: *Vida y obra*. Con estudio preliminar de Sylvia Romeu Alfaro. Universidad de Valencia. Secretariado de Publicaciones. Valencia, 1979.

En este interesante volumen se recoge una selección de la obra de don Eduardo Pérez Pujol, con lo que se ha puesto al alcance de estudiosos de la Historia del Derecho un conjunto de obras dispersas —y algunas de ellas de difícil acceso—, así como varios prólogos que nos reflejan el quehacer y el paso de Pérez Pujol por nuestra asignatura. Entre los trabajos recopilados cabe reseñar "*Origen y progresos del Estado y del Derecho en España*", "*Apuntes sobre la fuerza obligatoria del Fuero Real*", "*La sociología y la fórmula del Derecho*", todos ellos publicados en la *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, así como seis prólogos como el "*Proyecto de Código Civil. Enmienda presentada al Senado*" y otros no menos conocidos como los que le hiciera a las obras de Santamaría de Paredes. El estudio preliminar se debe a la profesora Romeu Alfaro, quien, además de hacer unos apuntes biográficos, hace un análisis de la obra de Pérez Pujol completado con un pequeño apéndice documental.

JOSÉ SÁNCHEZ-ARCILLA BERNAL

PIANO MORTARI, Vincenzo: *Diritto, Logica, Metodo nel secolo XVI*. Nápoles, Jovene Editore, 1978. 436 págs.

Uno de los mejores conocedores actuales de la doctrina jurídica más renovadora del siglo XVI, que viene dedicándose ya de años a su investigación, reúne aquí en este volumen una buena representación de sus trabajos en dicho terreno, tras haber ofrecido recientemente una recopilación análoga de estudios correspondientes al momento histórico anterior (*Dogmatica e interpretazione. I giuristi medievali*, Nápoles, 1976); ahora, bajo este nuevo título, acoge desde su importante *Dialettica e giurisprudenza. Studio sui trattati di dialettica legale del secolo XVI* (1955-1957) hasta un capítulo editado aquí por primera vez acerca de *La scienza del diritto in François Baudouin*; y entre ellos: *Considerazioni sugli scritti programmatici dei giuristi del secolo XVI* (1955), *La sistematica come ideale umanistico dell'opera di Francesco Connano* (1966), *Studia humanitatis e scienza iuris in Guglielmo Budeo* (1967), *Pensieri di Alciato sulla giurisprudenza* (1967), *Razionalismo e filologia nella metodologia giuridica di Baron e di Duareno* (1969), *Impedimenti giuridici alla mobilità sociale nella Francia della prima metà del secolo XVI* (1972), *Potere regio e consuetudine redatta nella Francia del Cinquecento* (1973), y, finalmente, *Il diritto positivo in Francia nell'epoca del mos gallicus* (reelaboración actual de la ponencia de diverso título que presentara al congreso sobre *La formazione storica del diritto moderno in Europa* de 1973).